

EDICTO

Nº Edicto: 21805

Carátula: GRACIANO MIRTA NELI S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00164-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/06/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/06/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6497

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex- Juzgado Civil N° 31), Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza a presentarse por TREINTA (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GRACIANO MIRTA NELI DNI 5.750.654 , en los autos: GRACIANO MIRTA NELI S/ SUCESIÓN INTESTADA EXPTE CH-00164-C-2026 en tramite ante la Unidad Jurisdiccional Civil N°31. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. Choele Choel, 2 de junio de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-001256